

Agosto 29 de 2020

Dialogan en segundo Foro de Consulta Indígena

La representación política en municipios y diputaciones, el uso de la figura independiente y la participación igualitaria, fueron los temas centrales que dialogaron personas pertenecientes a diversas comunidades indígenas que hay en el estado de Nuevo León, durante el segundo Foro de Consulta Indígena, organizado por la Comisión Estatal Electoral, este 29 de agosto.

El evento virtual fue moderado por el Consejero Electoral de la CEE, Luigui Villegas Alarcón, quien destacó a las y los participantes que el motivo principal de este espacio es escuchar sus opiniones, para conducir trabajos específicos en el fortalecimiento de sus derechos políticos.

“A nombre de la Comisión Estatal Electoral quiero agradecerles por su participación en la Consulta previa, libre e informada. Es un placer para nosotros contar con ustedes en este Foro”, les expresó.

El diálogo se desarrolló en cuatro ejes temáticos, ante la presencia de Lidia Lozano Yáñez, Jefa de la Unidad de Participación Ciudadana de la CEE, quien fungió como secretaria; y de los representantes Rubén Mendoza González, del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas; y Luis Fernández Aguilar, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

En el primer eje, “Representación político-electoral de personas indígenas en las elecciones municipales y de diputaciones locales”, las y los participantes coincidieron en que es urgente que se diseñen estrategias que garanticen la participación política de las personas indígenas, en todos los municipios de Nuevo León y estados del país, ya que aparte de ser su derecho constitucional, es momento de visibilizar su capacidad política ante la sociedad.

Durante la segunda temática, “Candidaturas independientes indígenas a cargos de elección popular”, mencionaron que es importante participar con la figura independiente indígena, con perspectiva de género y bajo el principio de interculturalidad; y que el proceso para obtener dichas candidaturas, sea aterrizado de acuerdo con los usos y costumbres que tienen cada una las comunidades indígenas, para evitar que éste presente vicios.

En el tercer apartado, “Principio de igualdad de género para garantizar la participación de las mujeres indígenas en Nuevo León”, consideraron relevante la implementación de espacios que brinden confianza a

las féminas indígenas para participar en la vida política, como capacitaciones y talleres referentes a los procesos políticos.

Con relación al cuarto y último eje, "Otras medidas y acciones que permitan la participación política de las personas indígenas residentes en Nuevo León con relación a las autoridades públicas del Estado y de los ayuntamientos", pidieron sean mejorados los canales de comunicación por parte de las instituciones, para hacer llegar de manera efectiva la información a todas las comunidades indígenas, así como implementar y dar seguimiento a ejercicios como esta Consulta.

Como participantes y observadores, estuvieron: Damasio Cruz Benito, Fidel Martínez Bautista, María Sánchez Álvarez, Nicasio Hernández Hernández, Kenia Elizabeth del Ángel Mendoza, Julieta Martínez Martínez, Saida Itzel Hernández Maya, Sixta Martínez Luciano, Yolanda Martínez Hernández, Celestina Francisca Hernández, Elvira Maya Cruz, Irma Hernández Bautista, Juana Francisca Hernández Hernández, Florinda Bautista Hernández, Clementina Martínez Martínez, Refugio Morales Cruz, e Isabel Muñiz.

Asimismo, Gabriela Arellano San Pedro, Jesús de la Torre Santiago, Reyna Patricio Galván, Lourdes Baltazar, Adriana Sánchez Hernández, Felipe Zamudio, Epifania Santiago, Baltazar Salazar Mejía, Marcela Cervantes, José Alonso Manuel, Isidro Valencia Ramírez, Leticia Sánchez Méndez, Adolfo Javier Pérez, Julián Pérez Ortiz, Víctor Néstor Aguirre Sotelo, Astrid Lizeth Puente Jiménez, Kate del Rosario Rodríguez Alejandro, y José Antonio de Alba Yolimea, entre otros.

En el evento también estuvieron presentes las Consejeras Electorales de la CEE, Sara Lozano Alamilla y Rocío Rosiles Mejía; y los Consejeros Electorales de la CEE, Alfonso Roiz Elizondo y Carlos Alberto Piña Loredó.

Los próximos Foros de Consulta se celebrarán los días 03 y 04 de septiembre de 2020, a las 17:00 horas; y se transmitirán en el canal YouTube del organismo: <https://www.youtube.com/user/CEENuevoLeon>; la página de Facebook: /ceenl.mx y el sitio web oficial de la CEE: www.ceenl.mx.

Cabe señalar que, estos ejercicios forman parte de la Convocatoria para participar en el proceso de Consulta previa, libre e informada para implementar acciones afirmativas que garanticen la representación político-electoral de las personas indígenas que viven en Nuevo León, en los municipios y en el Congreso local, aprobada por la CEE, en julio pasado.